



Autorización para fideicomitir, gravar o afectar para sí lotes vendibles de los conjuntos urbanos

No	Concepto	Costo	Observaciones
1.	Autorización	\$ 1,171.00 pesos	De acuerdo con el artículo 81 Fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, publicado en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México de fecha 17 de enero del 2025.

Vigencia del Costo: del 20 de enero al 31 de diciembre de 2025.